Mikel Zabaleta Aramendia, parlamentario foral adscrito al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza al Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

En fecha de 29 de octubre de 2024, en respuesta a unas preguntas realizadas por este parlamentario foral (11-24/PES-00414) relativas a la renovación de las concesiones de transporte público interurbano de viajeros por carretera de Navarra, el Consejero de Cohesión Territorial indicó que:

“Actualmente quedan 4 concesiones por licitar:

Pamplona/Iruña–Irún, Zona Baztan-Bidasoa; Pamplona/Iruña–Zona Pirineos; Pamplona/Iruña–Estella/Lizarra–Logroño Donostia/San Sebastián, Zona Estella y Ribera Alta; y Pamplona/Iruña–Donostia/San Sebastián, Zona Noroeste.

La concesión de Pamplona/Iruña–Irún, Zona Baztan-Bidasoa ya dispone del proyecto de explotación y el económico. Se trabaja en finalizar los anexos.

Respecto a las otras tres concesiones (Pamplona/Iruña–Zona Pirineos; Pamplona/Iruña–Estella/Lizarra–Logroño–Donostia/San Sebastián, Zona Estella y Ribera Alta; y Pamplona/Iruña–Donostia/San Sebastián, Zona Noroeste) se va a licitar una asistencia técnica externa, fase previa para poder licitar las tres concesiones”.

Por lo expuesto, formula para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

* ¿En qué situación se encuentra la licitación de la asistencia técnica externa, que se plantea como fase previa para poder licitar las tres concesiones pendientes?
* ¿Qué plazos prevé el departamento para renovar cada una de las tres concesiones referidas?

En Pamplona/Iruña, a 6 de diciembre de 2024

El Parlamentario Foral: Mikel Zabaleta Aramendia